

REESTRUCTURACIÓN PLANTILLA

El lunes 02 de noviembre a las 11,30h empieza...

Y ante el juego seguido por los *sindicatos de siempre*, propiedad de la banca, y en especial de la AEB (Asociación Española de Banca), donde firman, igual que hacen con los Convenios Colectivos, lo que le ponen sobre la mesa, a cambio de...

La Federación SICAM-APROBAS, hemos decidido que es indispensable avisar a toda la plantilla, ya que nuestros afiliados ya lo están, de que viene una reestructuración bancaria a corto plazo que también afectará a nuestro banco. **Aunque lo nieguen los sindicatos de clase, está ocurriendo**, y hasta la prensa lo publica. Nosotros *no vamos a negar la mayor*. Aunque a esos sindicatos no les importa lo que ocurra, porque *los que caigan ya no votarán*.

Nosotros, que ponemos toda la energía y experiencia en defender a nuestros afiliados, somos mayoritarios en el grupo Banco Sabadell y en la mayoría de entidades españolas, a través de nuestra Confederación CIC.

Somos un sindicato independiente de cualquier presión política y oligárquica.

Podéis ver en el **archivo adjunto** el daño hecho en el último Convenio Colectivo de Cajas, firmado recientemente por *los de siempre* (nuestra Confederación CIC en la mesa, no lo ha firmado), el cual sigue destruyendo los derechos como hicieron con el de banca, hace ya años...

Gracias a vuestro apoyo, estaremos en la próxima negociación del Convenio.

En aquellos Convenios anteriores de banca, como en el que están ahora negociando, donde allá por el año 80, comenzaron a destruir los derechos de los empleados y empleadas...es el caso de unos **Planes de Pensiones ridículos** en comparación con los que tenían los compañeros de cajas, una total **desaparición de beneficios sociales**, unos **acuerdos sectoriales (con la AEB)**, **donde el mayor beneficiado es la banca**.

Son sindicatos que se han vendido durante años al capital y si no lo evitamos todos, seguirán haciéndolo.

Como hemos hecho en los acuerdos firmados en estos últimos años, no vamos a permitir que, con su dejación, perjudiquen a los que están en trincheras día a día.

Disponemos de los **mejores Servicios Jurídicos**, totalmente independientes de cualquier interés político y mediático.

Y así lo hemos demostrado, por ejemplo, en el Acuerdo de Homologación de 2012, siempre mejorable, donde se consolidaron unos derechos a los empleados de CAM muy a pesar de los sindicatos que existían en su momento en el banco (el tripartito de siempre, del que sólo quedan dos).

En esa homologación se vió y perduró la gran diferencia tanto en **Planes de Pensiones y en Salarios, como en Niveles** con respecto al resto de compañeros y compañeras. Y todo gracias a que éramos el **primer sindicato** en ese momento.

La Federación invierte el 70% de sus ingresos (todo de los afiliados y afiliadas) en los Servicios Jurídicos. Y no aceptamos ninguna aportación económica externa de ningún tipo.

Ahora gracias a La Federación, hemos pasado del sexto puesto con la integración, al **tercero**, y seguiremos subiendo con vuestro apoyo y sólo con vuestro apoyo, para evitar las *tropelías* que suelen hacer estos sindicatos a los trabajadores.

Por todo esto, los que no han querido remar en la misma dirección, y sólo por el interés del empleado y empleada, han sido invitados a salir de nuestro sindicato.

No lo vamos a permitir, y ahora sí podemos impedirlo.

Tu delegado de la Federación está para ayudarte en todo lo que necesites